

RELACIONES PATERNO-MATERNO-FILIALES EN FAMILIAS DIVORCIADAS Y SEPARADAS

Trabajo de Fin de Grado de Psicología.

Raquel Fernández-Daza Rodrigo

Tutorizado por: Miguel Ángel García Bello

Curso académico 2020-2021

RESUMEN

En el siguiente estudio se exploran las relaciones entre el conflicto que percibieron los hijos/as en la relación entre sus padres tras un proceso de divorcio o separación, la cantidad de contacto que tuvieron posteriormente a la ruptura con cada progenitor y la comunicación actual que tienen con ellos. Se aplicaron en formato on-line una pequeña adaptación de las escalas de Comunicación Familiar (Barnes y Olson, 1982) y la Escala de Conflicto Interparental desde la perspectiva de los Hijos (Grych et al., 1992) a una muestra de 69 adultos jóvenes cuyos progenitores habían pasado por un proceso de divorcio o separación durante la infancia o adolescencia de los participantes. Se encontraron diferencias significativas en la comunicación que se tiene en la actualidad con los progenitores varones según la frecuencia de contacto que tenían con los mismos tras el divorcio o separación. Esta diferencia tan solo resultó marginalmente significativa cuando se analizó por medio de análisis de regresión multivariado. Así mismo, existe relación entre las variables conflicto percibido y el grado de contacto: a mayor conflicto percibido en el proceso de divorcio/separación, hubo menor frecuencia de contacto con el padre. A partir del estudio se concluye que la frecuencia en la que se tiene contacto con los progenitores tras el divorcio/separación parece guardar relación con la calidad percibida de la comunicación en el futuro, por lo que debe ser un elemento a considerar al abordar esta clase de procesos.

Palabras clave: divorcio, conflicto, relación, comunicación, contacto, custodia.

ABSTRACT

In the following study it is explored the relation between the following variables: the conflict that the children perceived in their parents relation after a divorce or separation process. The contact they had right after the breakup with each parent and the communication they actually have. It was applied in online format a small adaptation of the Family Communication Scale (Barnes and Olson, 1982) and the Interparental Conflict Scale from the children perspective (Grych et al., 1992) to a sample of 69 young adults whom parents went through a divorce or separation process during the participants childhood or adolescence. It was found significant differences in the communication they currently have with their male parents with respect to the contact frequency they previously to the divorce or separation had. This difference was marginally significant only when it was analyzed by the multivariable regression analysis. At

the same time, there exists a relation between the perceived conflict variables and the grade of contact: when there was perceived more conflict in the process, there was less contact with the male parent. From this study it could be concluded that the frequency that children have contact with their parents after a divorce or separation seems to be related with the future quality of their communication with them. So, this must be considered whenever we have to come through these situations.

Key words: divorce, conflict, relationship, communication, touch, custody.

INTRODUCCIÓN

El significado de la palabra familia trae consigo un espectro tan amplio, heterogéneo y diverso de respuestas, únicamente justificado por la misma diversidad de experiencias vitales y contextos socioculturales que, entre otros factores, envuelven a tantas personas, originando múltiples significados personalizados sobre el vínculo en cuestión.

Teniendo en cuenta tal pluralidad de conceptos, se empleará una definición tan inclusiva como es la de Palacios y Rodrigo (1998) de núcleo básico de familia, como la unión de personas que comparten un proyecto vital en común, que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia al grupo, existiendo un compromiso personal entre sus miembros y donde se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia.

Dentro de esta unión se observan subsistemas como la pareja, el fraterno o el paternofilial, formadas a menudo por personas de diferente edad y género. La importancia de este núcleo subyace en las funciones que se le otorgan, sirviendo algunas como escenario para la crianza, la socialización, la asunción de responsabilidades y la construcción de personas adultas (Bronfenbrenner, 1979; Valsiner, 1994)

Sin embargo, más allá de las funciones previamente citadas, destaca el lazo emocional formado entre ellos que establece un vínculo afectivo donde las figuras de apego promueven la aceptación incondicional, protección, atención, apoyo, seguridad y recursos emocionales y sociales necesarios para el bienestar y el desarrollo de los/as hijos/as. La pérdida de estas figuras se advierte como una amenaza, situación de riesgo y desprotección (Feeney y Noller, 1996; Sánchez, 1998).

La familia, además de no ser un sistema estático, produciéndose continuos cambios en los miembros, ha evolucionado a lo largo de la historia.

El divorcio y la separación de los progenitores, es un fenómeno que a menudo impacta en todas las facetas de la vida de sus miembros, provocando múltiples efectos disociadores, que le exigen a los sujetos afectados, la reorganización e incorporación a un nuevo sistema familiar, muchas veces poco apoyado por la sociedad (Pérez y Rodríguez, 1998)

En 1981 se aprobó la Ley del Divorcio en España, yendo a partir de ese momento, en aumento el número de separaciones, divorcios y nulidades de una forma considerable. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2020), en España entre el año 2011 y 2019 se efectuaron un total de 882.284 divorcios, 44.200 separaciones y 1.016 nulidades. La duración media de los matrimonios ha discurrido en 16,7 años en los divorcios y 23,2 años en las separaciones. En los casos donde se llevaba acabo de mutuo acuerdo el proceso de divorcio,

este tuvo una duración media de 3,2 meses, mientras que en los contenciosos se alargaba hasta los 10,1 meses, teniendo el 56,7% de estos matrimonios hijos/as a su cargo.

Pérez y Rodríguez (1998) describen el divorcio como la transición familiar de un núcleo, a la vida independiente de dos personas adultas que, en el caso de haber descendencia, derivaría a dos núcleos familiares relacionados. Los problemas de convivencia, la falta de estrategias en la resolución de conflictos o la carencia de sentimientos afectivos hacia la pareja son algunas de las causas de estas rupturas.

Tras la separación o divorcio los progenitores viven cambios (emocionales, de identidad, económicos, etc) y conflictos que pueden dificultar la adaptación y la búsqueda de la normalización en los miembros de la pareja. Este proceso de duelo no solo es vivido por los miembros de aquella relación que se rompe, sino que, en matrimonios con descendencia, esta ruptura repercute directamente en los/as hijos/as que deben adaptarse al cambio en su contexto vital.

Entre las tareas psicológicas que describe Wallerstein (1983) que realizan los hijos/as de matrimonios divorciados se encuentran el reconocimiento de la realidad de la ruptura matrimonial, desligarse del conflicto paterno, reanudar las costumbres y actividades cotidianas, afrontar los sentimientos de pérdida y rechazo y dejar de culpar a los progenitores y a sí mismos/as.

Muchas de las consecuencias surgidas en este proceso están moduladas por variables del/la menor como son la edad, el temperamento, la capacidad cognitiva (Garín, 1992) y el género (Echeburúa, 2000; Chase-Landale y Hetherington, 1990),

Otros estudios hablan sobre efectos negativos causados por esta ruptura en los hijos/as como pueden ser el empeoramiento de la calidad de vida (López-Larrosa, 2009), el desarrollo de diferentes problemas de conducta como agresividad, inadaptación personal, social y escolar, e internalizantes como la depresión, estando esta última más ligada a la pérdida de una de las figuras, que al divorcio en sí (Núñez et al., 2017).

La posible problemática de los menores se ve agudizada cuando esa ruptura se desarrolla de forma contenciosa. En este caso se ve fomentada la aparición de numerosas dificultades para establecer acuerdos entre los excónyuges, dificultando la adaptación tanto a progenitores como a menores.

Yárnoz-Yaben et al. (2012) encontraron que la satisfacción vital de los progenitores y el perdón que se mostraba hacia la expareja correlacionaba negativa y significativamente con los problemas internalizantes de los hijos/as. En ese mismo estudio, también se hallaron índices de que hijos de parejas con niveles de conflicto por encima de la media, presentaban más

problemas internalizantes, que aquellos cuyos progenitores informaban de niveles de conflicto por debajo de la media.

De la misma forma, Smith y Jenkins (1991) contemplan la variable conflictividad parental, la cual se tratará en este estudio, demostrando que los niños/as con progenitores que presentaban mala calidad relacional, tenían peor ajuste que aquellos pertenecientes a hogares con mejor relación entre los miembros de la pareja.

La percepción del conflicto entre progenitores por parte de los hijos es otra variable a destacar, pues como se observa en el estudio de Cantón Duarte et al. (2007) sobre conflictividad parental y la ansiedad infantil, existen mayores niveles de ansiedad general y ansiedad por separación en hijos/as que percibían elevados niveles de conflictividad parental, comparados con los que describieron la relación como escasamente conflictiva.

Otras variables relacionadas con la manifestación de ansiedad en estos niños/as son: sentimiento de responsabilidad por la ruptura, el conflicto de lealtad debida a cada progenitor, la preocupación ante el rechazo de los padres, el miedo al abandono y el miedo a la posibilidad de no ser queridos (Wallerstein y Kelly, 1980b)

De esta manera se muestra como en múltiples casos no es la ruptura conyugal lo que imposibilita la adaptación del menor, sino ciertos elementos contextuales negativos que acompañan la situación como las relaciones parentales después del divorcio, la hostilidad o violencia entre progenitores, las dinámicas y estilos educativos parentales contradictorios y en general patrones de interacción marital como la conflictividad parental, dificultando el desarrollo a un clima familiar más positivo y adaptativo para el menor (Salvador y Del Barrio, 1995; Palacios y Rodrigo, 1998).

La resolución del divorcio por vía judicial y sin el uso de estrategias preventivas y asistenciales como pueden ser la mediación familiar, a menudo es fuente de conflicto por cuestiones como la custodia, alimentos u ordenación de sus relaciones paternofiliales (Heras Hernández, 2015).

El sistema de custodias, a menudo otorgadas a las madres, sigue anteponiendo el modelo tradicional donde, aunque cada vez se observa una mayor participación de las mujeres en el ámbito laboral, social y político, y de los hombres en el cuidado de los hijos/as, continua a menudo otorgando a las madres la responsabilidad del cuidado y atención de los hijos/as comunes. Esta consigna no solo se observa en procedimientos contenciosos, sino también en la distribución habitual elegida de mutuo acuerdo (Catalán Frías, 2011).

La custodia exclusiva, en la cual ambos progenitores mantienen la responsabilidad legal, aunque el menor convive prioritariamente con uno, es el prototipo de custodia más utilizada

hoy en día en procesos en los que no hay mutuo acuerdo, frente a la cada vez más frecuente, custodia conjunta o compartida, donde se asumen conjuntamente la responsabilidad y autoridad sobre los hijos, repartiendo el tiempo de una manera equitativa entre ambos excónyuges.

El tiempo que pasa el niño con el progenitor no custodio es otra variable que influye en el ajuste emocional del niño/a en el divorcio (Wallerstein y Kelly, 1980a; Salvador y Del Barrio, 1995) siendo este ajuste menor cuando se observa un deterioro en la relación con el progenitor que no obtuvo la custodia.

En los casos que se empleó la custodia compartida, se apreció un mejor desarrollo del menor, mayor grado de satisfacción por parte de los niños/as y padres, evitando la confusión y el conflicto de lealtades que a menudo atañe a los menores, comparado con los niños/as de custodias exclusivas (Kelly, 2000)

Catalán Frías (2011) habla sobre los aspectos positivos que ofrece la custodia compartida, siendo algunos de ellos, la actitud que mantienen los hijos/as de no culpabilizarse de la ruptura y el mantenimiento de los lazos de afectividad, además de una relación más constante con ambos padres. También se añade la mejora de la relación entre los excónyuges debido al acuerdo previo preestablecido y la mayor implicación e integración en la educación y desarrollo de los menores por parte de los dos progenitores.

El presente estudio surge, por tanto, de la búsqueda de la relación entre las variables previamente descritas, siendo los objetivos de la investigación, estudiar la percepción que tiene una población de hijos/as de progenitores divorciados o separados sobre la relación actualmente mantienen con sus padres, el grado de conflicto parental que percibieron tras la separación de ambos y el grado de contacto mantenido con cada progenitor tras la ruptura.

Partiremos de las siguientes hipótesis: (a) El grado de contacto que se mantuvo con los progenitores en el momento del divorcio, se relaciona con la comunicación que se mantenga con ellos en la actualidad, (b) La percepción del conflicto parental pasado tras la separación por parte de los hijos/as guarda relación con la calidad de la comunicación con los progenitores en la actualidad.

MÉTODO

Participantes

Esta investigación se realizó con una muestra de 69 personas que participaron en el cuestionario de manera voluntaria, entre las cuales se encontraban 51 de familias divorciadas

y 18 de familias separadas. Todos los participantes eran hijos e hijas de parejas divorciadas o separadas, menores de 30 años y mayores de 18, sin ninguno de los dos padres fallecidos.

El 69,6% eran mujeres y el 30,4% hombres. La edad media fue de 20,9 años (DT=2,4; rango de edad entre 16 y 28 años).

La edad media en la que se vivió el comienzo del proceso de divorcio/separación fue de 10,7 años (DT=2,9; rango de edad entre 6 y 15 años). Los participantes tenían una media de 1,3 hermanos/as (DT=1,3; rango entre 0 y 7 hermanos/as).

Tras la separación/divorcio, la concesión de la custodia se realizó de la siguiente forma: 42 participantes tuvieron custodia exclusiva otorgada a la madre, 6 custodia exclusiva otorgada al padre, 19 custodia compartida y 2 con custodia no otorgada a ninguno de los progenitores.

Se eliminaron los participantes cuyos padres se divorciaron/separaron antes de que ellos tuvieran 6 años y después de que cumplieran 15 años, para tener una muestra con edades más homogéneas en la que todos pudieran tener un recuerdo del proceso de separación/divorcio y además continuaran teniendo cierta dependencia del núcleo familiar.

Se descartaron también aquellas personas que no habían tenido ningún contacto con alguno de los progenitores tras el divorcio, excluyendo de esta forma a 3 sujetos que no mantenían ningún contacto con el padre, ya que no se podía valorar la calidad de la comunicación dado que era inexistente.

Instrumentos

Para la recogida de información se han utilizado dos pruebas que se describen a continuación:

La Escala de Comunicación Familiar —Family Communication Scale (FCS)— elaborada por Barnes y Olson (1982), adaptada y validada en España por Sanz et al. (2002). El objetivo de esta escala es evaluar la comunicación que se produce en la familia, recogiendo aspectos importantes como el nivel de apertura o libertad para intercambiar ideas, la información y preocupaciones entre generaciones, la confianza y honestidad experimentada, y el tono emocional de las interacciones (Rivadeneira y López, 2017). Todo ello con la finalidad de medir la relación actual que tenían los participantes con sus padres en la actualidad. Esta escala consta de 10 ítems, puntuados sobre una escala tipo Likert de cinco alternativas: (1) no describe nada a mi familia; (2) solo la describe ligeramente; (3) describe a veces a mi familia; (4) en general, sí describe a mi familia; y (5) describe muy bien a mi familia.

El instrumento, en su versión española, muestra un coeficiente de consistencia interna —alfa de Cronbach— de 0,88 y una correlación test-retest e intraclase de 0,88. Se hizo una

adaptación, cambiando la generalización de los ítems (referidos a la familia en conjunto), a la mención separada de cada uno de los padres, convirtiéndose de esta manera en los mismo 10 ítems, referidos primeramente a la relación con la madre y posteriormente a la relación con el padre. En nuestra muestra el alfa de Cronbach obtenido en la escala Comunicación con la madre fue de 0,91 y en la de Comunicación con el padre 0,93.

A continuación, se utilizó un subconjunto de la Escala de Conflicto Interparental desde la perspectiva de los Hijos —Children Perception of Interparental Conflict (CPIC)— elaborada por Grych et al. (1992) y posteriormente abreviada a 36 ítems (CPIC-36). El objetivo de la utilización de esta escala fue la aproximación al estudio del conflicto parental tal y como es percibido por los hijos e hijas. El test original cuenta con 36 ítems, puntuados en una escala de 0-2 (verdadero, casi verdadero y falso) distribuidos en nueve subescalas que dan cuenta de otras tantas dimensiones teóricas que sustentan el modelo, a saber: intensidad (4 ítems), frecuencia (4), estabilidad (4), resolución (4), contenido (4), eficacia de afrontamiento (4), amenaza percibida (4), triangulación (4) y autculpa (4); que a su vez se agrupan en tres dimensiones de segundo grado (características del conflicto, amenaza y autculpa) (Iraurgi Castillo et al., 2008).

De la prueba solo se seleccionaron los ítems correspondientes a las subescalas que se encontraban en la dimensión de amenazas (amenaza percibida, eficacia y triangulación) además de los ítems de la subescala frecuencia. Esto hizo un total de 15 ítems.

La subescala amenaza percibida (de la cual cogimos 4 ítems) presenta un coeficiente de fiabilidad de 0,79. La subescala de eficacia de afrontamiento (4 ítems) un coeficiente de 0,63. La subescala de triangulación (4 ítems) un alpha de Cronbach de 0,67 y la subescala de frecuencia (3 ítems) un 0,82. En nuestra muestra el alfa de Cronbach fue de 0,87 para la escala Conflicto. Las subescalas de esta escala tuvieron las siguientes alfas de Cronbach: Triangulación 0,63, Amenaza 0,83, Eficacia 0,52 y Frecuencia 0,74.

Además, se añadieron unas preguntas ad hoc de contenido sociodemográfico, como sexo, edad, estado de la relación entre progenitores, número de hermanos, edad en la que se divorciaron/separaron los padres y periodo de tiempo en el que se veía a la madre y al padre tras el divorcio/separación.

La relación entre padres e hijos se midió mediante la comunicación y el grado de contacto mediante el tipo de custodia y la cantidad de tiempo pasado con cada progenitor tras el divorcio/separación.

Para la recogida de datos, se presentaron las preguntas de forma online por la plataforma Google formulario.

Además, previamente se les informó sobre el total anonimato de las respuestas y garantizándoles la confidencialidad absoluta en el manejo de los datos.

Procedimiento

Este estudio siguió la metodología de encuestas, utilizando un diseño transversal. Se difundió mediante un enlace por la aplicación WhatsApp en distintos grupos de adultos jóvenes que se tenía previamente constancia de tener padres separados o divorciados y que posteriormente estos podían reenviar el cuestionario a personas que cumplieran la misma condición, utilizando de esta forma la estrategia de bola de nieve.

Previamente a realizar el cuestionario, se les informó de los requisitos necesarios para cumplimentar el mismo, dándoseles la oportunidad de no participar si no lo deseaban, después de cumplir con los parámetros pedidos. Solo un hombre de 24 años decidió no participar en el estudio.

Puedes descargar una versión del cuestionario utilizado en este estudio en formato PDF, así como de las instrucciones y las diferentes escalas en el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1bwSL2W_c767xmy866jRyiPYaGoyqVSP_/view?usp=sharing

Análisis de datos

Las variables cualitativas se resumieron como frecuencia (porcentaje). Las variables cuantitativas, como media (desviación típica). La relación entre variables cuantitativas se cuantificó por medio de la correlación de Pearson. La comparación de medias entre dos grupos se realizó por medio de contraste T de Student con la corrección de Welch. El tamaño del efecto se presentó como delta de Cohen (*d*). Se empleó análisis de regresión multivariada sin aplicar procesos de selección de variables, aplicando el método enter.

Los niveles de respuesta en la variable grado de contacto, tanto con el padre como con la madre, se agruparon en dos: contacto frecuente para las respuestas a diario y frecuente; contacto no frecuente para las respuestas algo y escaso. La comparación entre la proporción del contacto frecuente con el padre y con la madre se realizó por medio del test de McNemar.

Para el análisis de los datos se ha empleado el programa estadístico R, usando ULLRtoolbox.v.1.0. R. (Hernández, 2019).

RESULTADOS

Del total de participantes, 44 tenían un contacto frecuente con el padre (63,8%) frente a los 62 que presentaban un contacto frecuente con la madre (89,9%). El contacto frecuente con la madre fue significativamente superior respecto al contacto con el padre ($\chi^2_{(1)}=10,3$; $p<.001$).

A continuación, se encontró que aquellos que tuvieron en el momento de la separación/divorcio un contacto frecuente con el padre, en el momento de realizar el cuestionario, presentaban una mejor comunicación con el mismo ($M=33,3$; $DT=10,7$) comparado con aquellos que poseían un contacto menos frecuente ($M=27,2$; $DT=12,3$). Esta diferencia resultó estadísticamente significativa ($t_{(44,4)}= 2,09$; $p=0,042$; $d= 0,52$; $1-\beta=0,54$).

No obstante, aunque la diferencia no resultara significativa en el caso de la madre ($t_{(6,24)}=0,43$; $p=0,681$; $d=0,17$; $1-\beta=0,06$), aquellos que guardaban un contacto más frecuente con la madre tras la separación/divorcio, presentaban una mejor comunicación con la misma ($M=37,4$; $DT=7,0$) frente a aquellos que no tuvieron tal contacto ($M=34,7$; $DT=16,4$).

Por otro lado, se halló que aquellos que no tenían contacto frecuente con el padre, presentaban una comunicación ligeramente superior con la madre ($M=38,6$; $DT=8,3$) comparado con aquellos que tenían un contacto frecuente con el padre ($M=36,3$; $DT=8,2$). Sin embargo, esta diferencia no resultó estadísticamente significativa ($t_{(49,3)}=-1,11$; $p=0,271$; $d=0,28$; $1-\beta=0,19$),

Se observó una diferencia ($t_{(51,4)}=-4,88$; $p<0,001$; $d=1,22$; $1-\beta=1,0$) estadísticamente significativa, en el conflicto percibido por los hijos/hijas tras el divorcio/separación en función de la frecuencia en la que se veían los progenitores varones con sus hijos/as. En particular se encontró que aquellos hijos/as que tenían menor contacto con sus padres (varones), percibieron un mayor conflicto entre sus progenitores ($M=18,5$; $DT=5,9$) comparado con aquellos que tenían un mayor contacto con ellos ($M=11,2$; $DT=6,1$).

Con relación a la madre, aunque no se observó ninguna diferencia estadísticamente significativa ($t_{(8,54)}=0,70$; $p=0,503$; $d=0,28$; $1-\beta=0,10$) aquellos hijos/as que tenían un contacto más frecuente con la madre ($M=14,0$; $DT=7,2$) percibían mayor conflicto entre progenitores, que aquellos que la veían con menor frecuencia ($M=12,4$; $DT=5,4$).

A continuación, se realizaron varios análisis correlacionales entre el conflicto percibido por los hijos/hijas y la comunicación actual entre padres e hijos/as. No se encontró ninguna relación significativa entre el conflicto percibido por los hijos/hijas tras el divorcio y la

comunicación con la madre en la actualidad, ($r_{xy}=0,05$, $p=0,663$). En el caso del padre, aunque tampoco se alcanzó significación estadística, la relación entre la comunicación actual con el padre y el conflicto percibido en el momento del divorcio resultó menos débil que la obtenida en la comunicación con la madre, constatando que, a mayor conflicto recordado, menor calidad comunicativa en la actualidad ($r_{xy}=-0,23$, $p=0,057$).

Finalmente se realizaron dos análisis de regresión múltiple, donde se utilizaron como variables dependientes la comunicación con el padre, y la comunicación con la madre. Los resultados se describen a continuación:

Tabla 1.

Resultados del análisis de regresión múltiple de la variable dependiente Comunicación con el padre.

	Estimación	Error Típico	T	P
(Intercept)	40,8	5,5	7,47	<0,001
Contacto con padre no frecuente	-4,9	2,8	-1,72	0,090
Edad del hijo/a en el momento de la ruptura	-0,1	0,5	-0,25	0,803
Genero Mujer	-9,7	2,8	-3,48	<0,001

En la Tabla 1 podemos observar que las hijas tienden a percibir una comunicación de peor calidad con el padre ($t_{(1)}=-9,7$; $p<0,001$). Cabe destacar, que el efecto encontrado del contacto no frecuente en el caso del padre resultó ligeramente inferior en el modelo de regresión respecto a la comparación realizada por la prueba t de Student. Los hijos que tuvieron contacto no frecuente con sus padres tienen una media de calidad percibida en la comunicación 4,9 puntos inferior una vez ajustamos por el resto de variables empleadas y esta diferencia no alcanzó significación estadística ($t_{(1)}=-4,9$; $p=0,090$). El conjunto de variables del modelo predijo la calidad de la comunicación con el padre ($R^2=0,21$; $F_{(3, 65)}=5,85$; $p=0,001$).

Tabla 2.

Resultados del análisis de regresión múltiple de la variable dependiente Comunicación con la madre.

	Estimación	Error Típico	T	P
(Intercept)	33,8	4,3	7,93	<0,001
Contacto con madre no frecuente	-3,7	3,5	-1,04	0,302
Edad del hijo/a en el momento de la ruptura	0,4	0,4	0,98	0,330
Genero Mujer	-0,2	2,2	-0,08	0,936

Sin embargo, como se puede observar en la tabla 2, el mismo conjunto de variables, pero referidas a la madre, no mostró capacidad predictiva respecto a la calidad de la comunicación con ella ($R^2=0,02$; $F_{(3, 65)}=0,54$; $p=0,655$).

DISCUSIÓN

En la presente investigación se han puesto en relieve ciertas variables, algunas de las cuales han resultado relevantes en la relación entre progenitores e hijos/as tras un proceso de divorcio o separación. A través de distintas escalas, se han podido comprobar como las variables de las distintas hipótesis se relacionaban con la comunicación que presentan actualmente los participantes con sus padres.

Como se contempla en el estudio de Kelly (2000), se esperaba encontrar una mejor relación entre hijos/as y ambos progenitores en situaciones de custodia compartida o mayor contacto, hecho que avalan los análisis realizados en este estudio. Sin embargo, aunque se percibió una mayor comunicación paternofilial actual en familias donde los hijos/as tuvieron un contacto más frecuente con sus progenitores varones tras el divorcio/separación, comparado con los que presentaban menor frecuencia de visitas por parte del padre, la frecuencia del contacto con la madre no resultó significativa respecto a la calidad de la comunicación maternofilial.

Por otra parte, respecto a la calidad de la comunicación, se observó que el hecho de no tener un contacto frecuente tras el divorcio con el padre aumentaba ligeramente la comunicación que mantenían los hijos/as con la madre, frente a aquellos participantes que decían tener una mayor frecuencia de visitas por parte del padre. Estos datos podrían ser explicados por los estudios de Sánchez (1998) en los cuales se destaca el vínculo afectivo y la importancia de la figura de apego como objeto de apoyo, atención y protección entre otros papeles, que puede explicar la búsqueda de la figura de la madre ante la amenaza y situación de desamparo que conlleva la pérdida de la figura del padre, fomentando de esta forma la calidad de la comunicación maternofilial. Estos datos sugieren la necesidad de profundizar en futuras investigaciones en otros factores que puedan verse influidos, como en el presente estudio se ve influida la calidad de la comunicación, por los diferentes tipos de custodia, cantidad de tiempo y el régimen de visitas que se le otorga a cada progenitor tras un divorcio o separación.

En relación al conflicto percibido por el hijo/a entre progenitores tras el divorcio/separación, se ha encontrado que la frecuencia en la que se veían los progenitores

varones con sus hijos/, se relaciona significativamente con esta variable de la siguiente forma: aquellos hijos/as que tenían menor contacto con sus padres (varones), percibieron un mayor conflicto entre sus progenitores comparado con aquellos que tenían un mayor contacto con ellos. De forma contraria, aunque no significativa, un mayor contacto con la madre se relaciona con un mayor conflicto percibido en la relación entre los progenitores. Esta relación puede ser debida al modelo tradicional de asignación de custodias, donde a menudo la custodia exclusiva es adoptada en los procesos donde no hay mutuo acuerdo (y con ello mayor conflicto) y otorgada a la mujer, en la cual siguen recayendo la mayor parte de las funciones de cuidado de los hijos/as (lo que explicaría ese mayor contacto con la madre) (Catalán Frías, 2011).

Otra de las relaciones descritas en las hipótesis de este trabajo se compone de las variables conflicto percibido y comunicación actual entre progenitores e hijos/as. Esta última no resultó significativa con ninguno de los dos progenitores, sin embargo, en el caso del padre se obtuvo un resultado inverso al de la madre, lo cual nos sugiere la existencia (aunque no estadísticamente significativa) de una peor comunicación a mayor conflicto.

Uno de los resultados que se obtuvieron en el análisis con relación al género, con respecto a la comunicación con el padre, indicaban que las hijas tendían a percibir una comunicación de peor calidad con este de manera significativa, suceso que no resultaba estadísticamente significativo con la madre.

Por último, se presentan algunas limitaciones que se encontraron en el proceso de la investigación. Una de las principales es la evaluación del conflicto percibido y del contacto con los progenitores de manera retrospectiva, es decir, mediante los recuerdos que los participantes presentaban de esa situación. Por esta razón no sabemos si la relación actual es influida por las variables que se describen tras el divorcio/separación. El estudio ideal sería iniciarlo en la ruptura y ver como el grado de contacto, tipo de custodia y conflicto percibido guardan relación a largo plazo con la relación entre hijos/as y progenitores.

Tampoco conocemos si verdaderamente la asignación de la custodia se debe al conflicto real que existió entre progenitores durante el divorcio/separación.

En los resultados relativos a la mala calidad en la comunicación que percibían las hijas respecto a sus progenitores varones, también se desconoce si la habilidad comunicacional que presentan las hijas es lo que determina que la perciban como de baja calidad, sin que esta sea peor a la que dicen tener los hijos (varones) con sus padres.

Otra limitación se debe a la baja fiabilidad que presentaron algunas de las subescalas de la escala Conflicto Interparental desde la perspectiva de los Hijos, para mediar la variable conflicto percibido, además del tipo de muestreo utilizado (bola de nieve), siendo lo ideal tener

un muestreo aleatorizado, aunque este resultara más costoso. También cabe destacar que el tipo de muestra analizada en este trabajo era de carácter disponible, por lo tanto, no podemos saber cuán de representativa es esta muestra de la población general de personas con progenitores divorciados o separados.

Este sistema, por tanto, no está exento de sesgos, por lo que sería interesante, que, de cara al futuro, se trabajara para lograr un consenso científico en los factores que determinan una mejor relación a largo plazo en familias que han pasado por estas situaciones. Esto representa un gran reto debido al gran abanico de vivencias y diversidad de relaciones dentro de las familias en la actualidad, no obstante, podría significar un cambio sustancial en la comprensión de este ecosistema y la forma en la que este tipo de situaciones influye en las relaciones que se construyen posteriormente dentro de las familias y en nuestras vidas en general.

CONCLUSIÓN

Como conclusión se podría determinar que existe una relación entre la cantidad de contacto que se tuvo entre progenitores e hijos/as tras el divorcio y la calidad de comunicación que presentan en la actualidad, pudiéndose observar esta relación de forma significativa solo en el caso del padre. Se determina entonces que, a mayor contacto, mejor calidad de la comunicación.

También se obtuvo una relación entre las variables de grado de contacto y conflicto percibido (de nuevo solo en el caso del padre), siendo la misma, a menor contacto con el padre, mayor conflicto percibido en la relación de los excónyuges.

Por otro lado, queda señalando que en nuestra muestra no se halló relación alguna entre el conflicto que percibieron los hijos/as tras el divorcio y la calidad de la comunicación actual con sus progenitores.

Finalmente, quedaría pendiente un aumento de la evidencia empírica sobre otros aspectos en los que se pueden ver influenciadas las relaciones entre progenitores e hijos/as que atraviesan estas situaciones y una clara reforma del tradicional sistema de custodias, que aunque cada vez experimenta más progreso, este resulta absolutamente insuficiente para una sociedad en la que cada día se encuentra más necesario equiparar al hombre y a la mujer de los mismo derechos, libertades y responsabilidades.

BIBLIOGRAFÍA

- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: Experiments by nature and design*. Harvard university press.
- Cantón Duarte, J., Cortés Arboleda, M. R., y Justicia Díaz, M. D. (2007). *Conflictos entre los padres, divorcio y desarrollo de los hijos* (Psicología). Madrid: Pirámide.
- Catalán Frías, M. J. (2011). La custodia compartida. *Revista Derecho y Criminología*, (1).
- Chase-Landale, P. L. & Hetherington, E. M. (1990). The impact of divorce on life-span development: Short and long term effects. *Life-Span Development*, 10, 105-150.
- Echeburúa, E. (2000). *Trastornos de ansiedad en la infancia*. Ediciones Pirámide.
- Feeney, J. A., & Noller, P. (1996). *Adult attachment* (Vol. 14). Sage Publications.
- Garín, P. B. (1992). Un análisis exploratorio de los posibles efectos del divorcio en los hijos. *Psicothema*, 4(2), 491-511.
- Hernández, M. D. M. H. (2015). Separación y divorcio en España hoy. *Actualidad jurídica iberoamericana*, (3), 8-19.
- Hernández, J.A. (2019). ULLRToolbox [Software]. Disponible en <https://sites.google.com/site/ullrtoolbox/>
- Iraurgi Castillo, I., Martínez Pampliega, A., Sanz Vázquez, M., Cosgaya, L., Galíndez, E. y Muñoz, A. (2008). Escala de Conflicto Interparental desde la Perspectiva de los Hijos (CPIC): Estudio de validación de una versión abreviada de 36 ítems. *Revista Iberoamericana De Diagnóstico Y Evaluación Psicológica*, 1(25), 9-34
- Instituto Nacional de Estadística (2020). Estadística de nulidades, separaciones y divorcios. 2019. Madrid: INE.

- Kelly, J. B. (2000). Children's adjustment in conflicted marriage and divorce: A decade review of research. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, 39(8), 963-973.
- López-Larrosa, S. (2009). El sistema familiar ante el divorcio: factores de riesgo y protección y programas de intervención. *Cultura y educación*, 21(4), 391-402.
- Núñez Mederos, C. S., Pérez Cernuda, C. y Castro Peraza, M. (2017). Consecuencias del divorcio-separación en niños de edad escolar y actitudes asumidas por los padres. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 33(3), 296-309.
- Pérez, B. T., y Rodríguez, M. D. M. G. (1998). Divorcio, monoparentalidad y nuevos emparejamientos. *Familia y desarrollo humano* (pp. 373-398). Alianza.
- Rivadeneira, J. y López, M. A. (2017). Escala de comunicación familiar: validación en población adulta chilena. *Acta Colombiana de Psicología*. 20(2), 116-126.
<http://www.dx.doi.org/10.14718/ACP.2017.20.2.6>
- Rodrigo, M., y Palacios, J. (1998). *Familia y desarrollo humano (Manuales. Psicología y educación)*. Madrid: Alianza.
- Salvador, G. P., y Del Barrio, V. (1995). El efecto del divorcio sobre la ansiedad de los hijos. *Psicothema*, 7(3), 489-497.
- Sánchez, F. L. (1998). Evolución de los vínculos de apego en las relaciones familiares. *Familia y desarrollo humano* (pp. 117-140). Alianza.
- Smith, M. A. & Jenkins, J. M. (1991). The Effects of Marital Disharmony on Prepubertal Children. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 19(6), 625-644.
- Valsiner, J. (1994). What is “natural” about “natural contexts”? Cultural construction of human development (and its study). *Infancia y aprendizaje*, 17(66), 11-19.

Wallerstein, J. S., & Kelly, J. B. (1980a). Surviving the breakup: How parents and children cope with divorce. *Social Work*, 26(3), 256-257. <https://doi.org/10.1093/sw/26.3.256-a>

Wallerstein, J. S., & Kelly, J. B. (1980b). Effects of divorce on the visiting father-child relationship. *The American Journal of Psychiatry*, 137(12), 1534-1539. <https://doi.org/10.1176/ajp.137.12.1534>

Wallerstein, J. S. (1983). Children of divorce: The psychological tasks of the child. *American Journal of Orthopsychiatry*, 53(2), 230-243.

Yáñez-Yaben, S., Comino, P., y Garmendia, A. (2012). Ajuste al divorcio de los progenitores y problemas de conducta en hijos de familias separadas. *Infancia y aprendizaje*, 35(1), 37-47.

ANEXOS

Anexo 1: Cuestionario utilizado en este estudio.

https://drive.google.com/file/d/1bwSL2W_c767xmy866jRyiPYaGoyqVSP_/view?usp=sharing